

Colección *IUS COGENS: Derecho Internacional e Integración*

Normas de publicación y arbitraje

La Colección *IUS COGENS: Derecho Internacional e Integración*, a través de la convocatoria anual de la Cátedra Jean Monnet de la Universidad Externado de Colombia recibe propuestas de artículos académicos inéditos que pasan por un arbitraje externo de un par evaluador ciego, que tendrá en cuenta el objeto de la convocatoria, la tipología del artículo presentado (investigación científica, reflexión, y revisión) y los requisitos formales que a continuación se describen. Los artículos pueden estar escritos en español, inglés, francés, italiano y portugués.

Requisitos formales:

1. Las ponencias no deben superar las 15.000 palabras incluidos los pies de página y la bibliografía.
2. Se debe adjuntar un resumen a abstract no mayor de 12 líneas en español e inglés. Así mismo, incluir una lista que identifique entre cuatro y seis palabras clave del texto. Si el texto original es en otro idioma se debe incluir tres: original, español e inglés.
3. Se debe adjuntar la hoja de vida del autor o de los autores y un breve resumen de esta que no supere las 150 palabras. Incluir siempre el correo electrónico.
4. Se debe anexar siempre la lista de gráficos, cuadros o tablas, con su título, la página y la numeración correspondiente en números arábigos. Es requisito identificar las fuentes de información en la parte inferior de las figuras, empleando las normas de referencias bibliográficas expuestas en estas normas. Para efectos de homologación de la edición remitir adicionalmente los archivos Excel de gráficos, cuadros o tablas.
5. Los títulos de libros, revistas, y periódicos, así como las palabras en idioma extranjero, han de ir en cursiva. Las comillas se reservan exclusivamente para las citas textuales y para los títulos de los artículos de revistas y periódicos.
6. Las notas de pie de página se utilizarán para explicaciones del autor. Por lo tanto, las citas bibliográficas deben incorporarse al texto entre paréntesis de la siguiente manera: Apellido, año, páginas. Ejemplo: (Palacios, 2002, pp. 224-226). Cuando el

documento tenga más de dos autores, se introducirá la abreviatura latina et ál.
Ejemplo: (Arango et ál., 1998, p. 148).

7. Para las bibliografías sigan este orden:

Libros:

a) Apellido del autor, b) Nombre del autor. c) año de publicación, entre paréntesis. d) título de la obra, en cursiva, e) edición (si la obra ha tenido varias ediciones), f) número del tomo (si esta consta de varios), g) lugar de la publicación: h) casa editora. Si la obra tiene subtítulo, este debe ir a continuación del título y precedido por dos puntos. Ejemplo: Garay Vargas, Javier Leonardo. (2010). *¿Política exterior o política de cooperación?: Una aproximación constructivista al estudio de la política exterior colombiana*, 1ª. ed., Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Obras colectivas:

a) Apellido del autor, b) Nombre del autor. c) año de publicación, entre paréntesis. d) "Título del capítulo" (entre comillas), e) la preposición en: f) apellido del editor, g) nombre del editor seguido de la abreviatura Ed., o Comp., o Coord., entre paréntesis: h) *Título del libro* (en cursiva), i) edición, si la tiene, j) ciudad de publicación: k) Editorial, l) páginas del capítulo. Ejemplo: Del Arenal, Celestino. (2011). "El Acuerdo de Asociación Multipartes con Colombia y Perú: ¿una nueva etapa en las relaciones entre la Unión Europea (UE) y América Latina?", en Tremolada Álvarez, Eric. (Ed.). *Europa: ¿un marco de oportunidades?*. Quinta Jornada Cátedra Jean Monnet en Colombia, 1ª. ed., Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 71-97.

Publicaciones periódicas (revistas, periódicos, boletines o journals):

a) Apellido del autor, b) Nombre del autor. c) año de publicación (incluido el mes y el día de la publicación para publicaciones diarias, semanales o mensuales, y entre paréntesis). d) "Título del artículo" (entre comillas), e) Nombre de la publicación periódica (en cursiva), precedido de la palabra en (sin cursiva), f) volumen, g) número, i) páginas del artículo. Ejemplo: Mansilla, Hugo. (1991). "Aspectos antidemocráticos y antipluralistas en la cultura política latinoamericana", en *Revista de Estudios Políticos*, vol. 24, núm. 74, pp. 57-64.

Documentos de internet:

a) Apellido del autor, b) Nombre del autor. c) año de la publicación, entre paréntesis. d) "Título del documento" (entre comillas), e) Dirección completa o ruta de acceso del documento en la Red, precedida de la palabra en: f) Fecha de la consulta, precedida de las palabras Consultado, entre paréntesis. Ejemplo: García Núñez, Luis Fernando. (2013). "El desastre ambiental exige respuestas", en http://www.aresprensa.com/cms/cms/front_content.php?idart=694 (Consultada: 19 de febrero de 2013).

Páginas institucionales en Internet:

a) Nombre de la institución. b) Dirección electrónica. Ejemplo: Unión Europea: <http://www.europa.eu.int>

- Las fechas van en números arábigos y sin el punto después del primer número, así: 1810, 1968, 2001, 2003.
- Por lo general, cítense completos y no abreviados, ni con siglas, los nombres de revistas, bibliotecas, colecciones, libros.
- Úsense estas abreviaturas: p. , pp. , vol., vols., t., ts., núm., núms, fasc., fascs., fol., fols., s.f., sig., sigs., ed., cap. , caps., art., ms., mss., col., cols., id., ibid., op. cit., loc. cit., cfr., vid.
- En los títulos de libros en español úsese la mayúscula inicial solo en la primera palabra y en los nombres propios. En cambio en los títulos de revistas y de colecciones debe usarse la mayúscula inicial en toda palabra importante. Ejemplos: Libro: *El poder presidencial en Colombia*. Revista: *Revista de Economía Institucional*. Periódico: *El Tiempo*.
- Para los títulos y citas en idiomas extranjeros sígase el sistema ortográfico adoptado en el respectivo idioma.
- Las citas textuales deben encerrarse entre comillas. La puntuación se coloca siempre después de las comillas. Cuando hay una llamada a continuación de una cita, el orden debe ser el siguiente: comillas, llamada (indicada con un número alto) y la puntuación correspondiente.
- Cuando al hacer una cita o transcripción se omiten algunas palabras, úsense para indicar tal omisión, puntos suspensivos. No se usen sino tres puntos para indicar los suspensivos.
- Los corchetes o paréntesis angulares [] deben emplearse cuando, dentro de un texto citado, se suplen letras o palabras que faltan en él, o se introduce cualquier elemento extraño al mismo texto, o se desea aclarar el sentido de este.
- La comilla sencilla se utiliza sobre todo: a) para indicar los significados de las palabras estudiadas; b) cuando se quiere llamar la atención sobre un tecnicismo, en especial cuando este es poco usado y se va a proceder luego a dar su definición; c) cuando la palabra respectiva está usada en sentido peculiar.